

265549

26 5 5 4 9

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION, por Diez años en España, a favor de DON ANTONIO ROMANI CAPPELLETTI, de nacionalidad italiana, residente en MADRID, calle de Menorca, núm. 4,

por:

" UN ELECTROVENTILADOR PORTATIL "



26 55 49

El presente registro de Patente de Introducción concierne, como su enunciado indica a un electroventilador portatil, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5 Características fundamentales de este nuevo ventilador, son sus reducidas dimensiones, peso, manejabilidad, escaso consumo de energía proveniente de pilas secas, movimiento de grandes masas de aire y perfecto funcionamiento, no ofreciendo su uso ningún peligro y resultando su fabricación y venta muy asequible.

10

Para mejor comprensión de este objeto, sirve de anexo a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y la relación que guardan entre si.

15

En la citada hoja de dibujos, se representa:

FIGURA PRIMERA.- Una vista en sección longitudinal del cuerpo propiamente dicho del ventilador cuyo registro se insta.

En ella se aprecian las siguientes referencias:

20

1.- Carcasa de cobertura y contención de una pila eléctrica de alimentación, de voltaje adecuado.

La forma de esta carcasa, una vez dotada del cabezal y tapa superior, es sensiblemente husiforme, fabricada en las dimensiones mas adecuadas.

25

2.- Rebaje superior periférico, de proyección circular, en el cual se ajusta la base del cabezal del conjunto.

3.- Pila eléctrica de voltaje conveniente, cuyo polo superior, contacta con el extremo inferior de polo del eje motriz.

30

4.- Polo superior de la pila seca.



26 5 5 4 9

5.- Polo inferior de la pila seca, que establece el cierre del circuito eléctrico de funcionamiento del motor, en colaboración con el correspondiente interruptor.

5 6.- Muelle helicoidal, situado en el interior y parte inferior de la carcasa -1-, que hace constantemente masa o contacto con el polo inferior de la pila -3-.

7.- Lámina de contacto, unida por su parte inferior al resorte -6-, el cual es buen conductor de electricidad. Esta lámina, va situada en prolongación superior, a lo largo de la pared interior de la referida carcasa -1-, llegando hasta el punto conveniente, en el cual está previsto un interruptor.

8.- Interruptor que acciona a la lámina -7-, por efecto deslizando de otra sección de lámina independiente, pero que por elevación o descenso del interruptor, conecta o desbloquea a la lámina -7-, provocando respectivamente la puesta en marcha o freno del motor.

Las flechas indican los desplazamientos del citado interruptor.

9.- Lengüeta superior de la lámina de contacto, que por efecto del interruptor, se sitúa sobre otra lámina prevista en el cabezal del motor.

FIGURA SEGUNDA.- Un detalle que corresponde a la sección transversal del cuerpo representado y descrito en la anterior figura.

Los números indican:

1.- Carcasa.

2.- Rebajes de acoplamiento de la base del cabezal.

8.- Interruptor. En esta figura se identifica con precisión la zona exterior estriada del mismo, de efecto antides-



1961

265549

lizante a la presión digital del usuario.

5 9.- Lengüeta superior del interruptor. La misma asoma a través de un corte practicado en el borde superior de la carcasa -1- y permite el contacto de la lengüeta con la lámina del cabezal del motor.

10.- Corte aludido en 9.

10 11.- Rebajes, en número de dos, situados en el reborde superior de la carcasa -1- y que permiten el encaje por rosca de bayoneta del cabezal, en colaboración con unos tetones a tal fin constituidos.

FIGURA TERCERA.- Un corte longitudinal de la tapa superior del conjunto.

15 Esta pieza, además de su función específica de tapa, actúa de elemento rotor del eje motriz para determinar su fase funcional de ventilador.

En ella los números expresan:

12.- Cobertura de la misma, de sección circular, dotada de un realce convexo en su parte superior.

20 13.- Vástago central, situado en el interior de la tapa rotora, cuya profundidad es igual a la de los planos laterales envolventes.

Este vástago va perforado longitudinalmente, para permitir el acoplamiento del extremo superior del eje motriz.

25 14.- Esponjilla conveniente, la que, por compresión, contiene cualquier líquido oloroso para perfumar el ambiente y cuyas emanaciones son exhaladas por las aspas del propio ventilador. Esta esponilla se retiene sobre el vástago -13- y en el interior del rotor -12-.

30 15.- Aspas de ventilación, constituidas en número de dos y situadas en los laterales del rotor -12-. Estas aspas presen-



26 55 49

tan un alabeado adecuado para batir las capas de aire, y van montadas en forma abatible, por medio de sus puntos de apoyo y giro, a través de cajeados determinados en la zona cilíndrica de la cabeza -12-.

5 FIGURA CUARTA.- Representa otra vista de la tapa, apreciada lateralmente.

En ella queda referenciado:

12.- Cobertura del rotor mencionado.

10 16.- Cortes para la introducción de los pivotes correspondientes a las palas giratorias de ventilación.

FIGURA QUINTA.- Una vista en planta del rotor y se representa:

12.- Carcasa.

13.- Vástago central perforado.

15 14.- Esponjilla de odorización.

15.- Palas giratorias.

16.- Cortes practicados en el plano cilíndrico de la tapa rotora para permitir el montaje de las aspas -15-.

20 17.- Nervios interiores, situados en arco y en los puntos correspondientes a los cortes -16-, que determinan los alojamientos de los pivotes de fijación de las aspas.

25 18.- Pivotes previstos en los extremos de introducción de las aspas, que representan el medio de retención de las mismas en la tapa rotora, permitiendo, no obstante, el movimiento articulado de dichas palas, según sea su fase funcional o inoperante, es decir, en plano horizontal, o bajadas.

FIGURA SEXTA.- Tapa inferior de cobertura del rotor -12-.

En ella queda representado:

30 19.- Orificio central, que permite el montaje sobre el extremo inferior del eje motriz.



285549

20.- Arandela propiamente dicha de protección, y 21 orificios para facilitar la introducción y exhalación del perfume depositado en la esponjilla 14.

5 21.- Cortes que se corresponden con los vaciados -16- de la tapa rotora, según las figuras 4ª y 5ª, y que colaboran en la retención y salida de los pivotes -18- de las aspas.

FIGURA SEPTIMA.- Cabezal del ventilador, que es el que contiene el motor de revolución.

En ella se expresa:

10 22.- Carcasa sensiblemente troncocónica, que se ajusta sobre el cuerpo -1-.

23.- Vaciado inferior, para ajuste sobre los bordes superiores del mencionado cuerpo.

24.- Motor eléctrico, de características adecuadas.

15 25.- Punto de contacto con uno de los polos de la pila seca, correspondiente al punto -4- anteriormente señalado y representado en la fig. 1ª.

26.- Extremo inferior del eje motriz.

20 27.- Extremo superior del citado eje, que se aloja en el vaciado del vástago -13-, figs. 3ª y 5ª.

28.- Soporte flotante del extremo superior del eje, acondicionado en el plano del cabezal -22-.

25 El punto inferior de contacto -25- actúa asimismo de elemento flotante, disposición prevista para neutralizar la trepidación del motor.

29.- Lámina de contacto polar del cabezal, que por medio de la lengüeta -9- (figs. 1ª y 2ª), abre o cierra el circuito.

30 30.- Tetones acondicionados en el vaciado inferior -23- del cabezal, establecidos en número de dos, y que sirven para determinar el ajuste del cuerpo y cabezal, por sistema de bayoneta, al alojarse en los rebajes -11- de la parte superior de la carcasa -1-, fig. 1ª.



265549

FIGURA OCTAVA.- Una vista longitudinal del ventilador objeto de esta Patente, seccionada parcialmente para identificar el montaje de los elementos internos.

5 En la misma, las referencias -1- a 29, ambas inclusive, por haber sido anteriormente descritas, no se considera precisa su repetición.

En esta figura, se aprecia un aspa -15-, -A- en posición de funcionamiento, en cuya fase se eleva por desplazamiento centrífugo; 15 -B- indica el aspa opuesta abatida.

10 Las flechas correspondientes indican, respectivamente, el giro y basculamiento de estas palas giratorias.

FIGURA NOVENA.- Un soporte horquillado de perfil conveniente, el cual permite la colocación del ventilador sobre mesas o similares y en cualquier posición fija conveniente.

15 Descrita suficientemente la naturaleza de la Patente se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

20 Por último, se declaran de novedad en España, las reivindicaciones contenidas en la siguiente

N O T A

25 1ª.- UN ELECTROVENTILADOR PORTATIL, caracterizado esencialmente por presentar una estructura sensiblemente husiforme, constituida por tres elementos asociados, cuerpo propiamente dicho, cabezal del motor y tapa rotora, comprendiendo medios de alimentación eléctrica, de interrupción y de conexión, y elementos abatibles para el desplazamiento de las capas de aire.

30 2ª.- UN ELECTROVENTILADOR PORTATIL, según la anterior



265549

reivindicación, caracterizado esencialmente porque el cuerpo referido, que está constituido por una carcasa abierta superiormente y cerrada por la base, presenta forma troncocónica invertida y comporta en su interior una pila seca de voltaje apropiado, la cual es mantenida en una posición elevada con respecto al plano de fondo para asegurar el contacto permanente del polo correspondiente con la toma de contacto de motor, por medio de un resorte helicoidal, buen conductor de electricidad, a cuyo muelle va acoplada una lámina asimismo conductora, que comprende en su parte superior, un interruptor accionado desde el exterior y que, por medio de una lengüeta, abre y cierra el circuito al contactar con otra lámina conductora prevista en el cabezal.

3º.- UN ELECTROVENTILADOR PORTATIL, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente por comprender un cabezal que se acopla en un rebaje circular del reborde superior del cuerpo base y precisamente por medio de un vaciado del inferior del cabezal, asegurándose su retención por medio de dos tetones que se sitúan en unos rebajes practicados en el reborde del cuerpo, y por un giro relativo del cabezal sobre el cuerpo se bloquean ambos elementos.

4º.- UN ELECTROVENTILADOR PORTATIL, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque el cabezal referido, comporta en su interior un motor eléctrico de características adecuadas, situado en posición vertical, disponiendo los extremos correspondientes del eje motriz de soportes flotantes que neutralizan la trepidación del motor, existiendo las correspondientes conexiones de diferente signo polar, realizándose el cierre del circuito por contacto de la lengüeta deslizante del interruptor, acondicionada en un corte del reborde



265549

del cuerpo base, en una lámina situada en el interior del cabezal mencionado.

5 5*.- UN ELECTROVENTILADOR PORTATIL, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente por comprender una tapa superior de la estructura, que al propio tiempo actúa de elemento de rotación, constituida por una carcasa, cerrada superiormente por una zona convexa, presentando este rotor, en su parte central interior, un vástago perforado longitudinalmente que permite el acoplamiento del extremo superior del eje motriz aludido, estando prevista la posibilidad de colocación de una esponjilla susceptible de impregnación de cualquier producto oloroso, para su exhalación al exterior por efecto de desplazamiento de las masas de aire batidas por las palas correspondientes, yendo montada esta esponjilla en el interior de la tapa y fijada por el vástago portador de eje.

15 6*.- UN ELECTROVENTILADOR PORTATIL, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente por comprender dos palas giratorias, que se sitúan en cajeados previstos en los laterales opuestos de la tapa citada, disponiendo las aspas de unos pivotes transversales acondicionados en el extremo de introducción en el rotor, los que quedan sujetos por unos nervios interiores convenientemente curvados y situados en los cortes referidos de la tapa rotora, asegurándose la colocación de los planos giratorios por medio de una tapa de ajuste inferior en el rotor y ajustándose la tapa aludida sobre el vástago central de eje, presentando las aspas un alabeado conveniente, y por efecto centrífugo en la fase funcional se elevan en plano perpendicular al eje teórico de la estructura en virtud de la especial disposición de los pivotes ejes de que están dotadas estas palas, y, por gravedad, en la parada del motor, las aspas



265549

se abaten sobre el cabezal y cuerpo correspondiente, reduciéndose al mínimo el volumen del conjunto, pudiéndose acondicionar en el cuerpo, un soporte horquillado, de perfil conveniente, que permita la fijación en cualquier posición adecuada del conjunto ventilador.

5

7.- "UN ELECTROVENTILADOR PORTATIL".

Todo conforme ha quedado descrito en la presente Memoria que consta de diez páginas mecanografiadas, y según se representa en la lámina de dibujos anexa.

Madrid, 10 de Marzo de 1.961.

ANTONIO ROMANI CAPPELLETTI,
p. a.

JOSE MARIA DEL CORRAL,



Fig.1

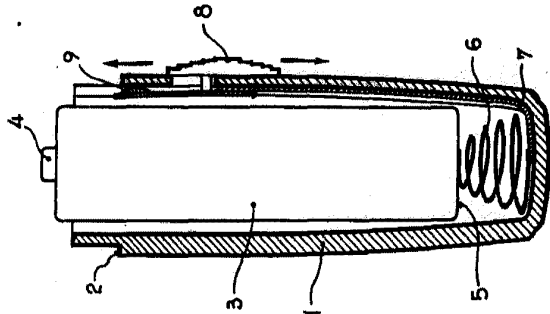


Fig.2

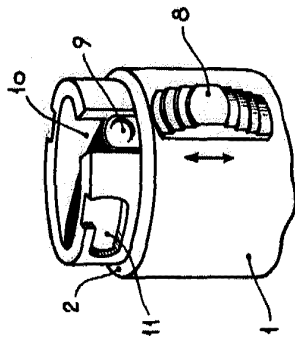


Fig.3

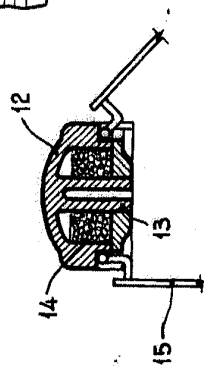


Fig.7

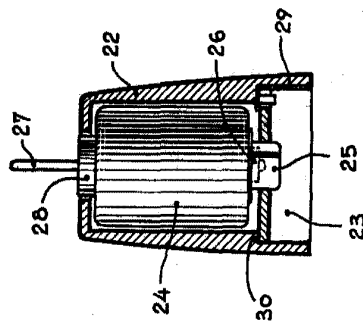


Fig.4

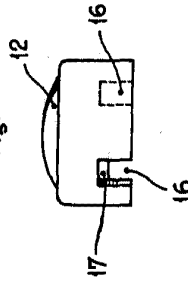


Fig.6

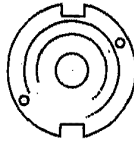


Fig.5

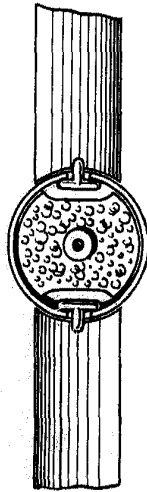


Fig.8

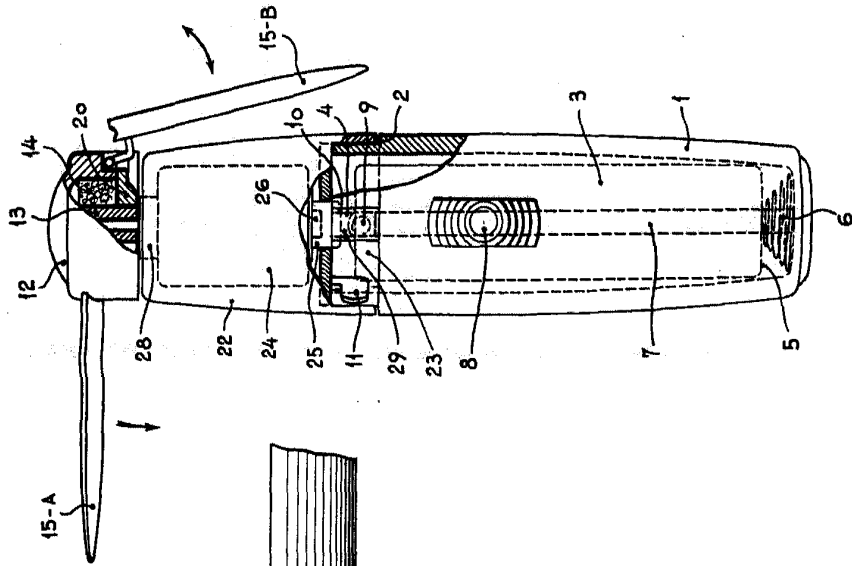


Fig.9

